Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 05 de Mayo de 2.016

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 311.541

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

A. Se dio apertura al sobre de documentaciones y oferta, según el Acta de Apertura de Ofertas N° 011/2016.

B. Presenta todas las documentaciones exigidas el oferente: **ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa, FRIGÓN S.A. y S-PRINTING de Simón Palacios Velázquez.**

C. Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACION BASICA	*ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa*	*FRIGÓN S.A.*	*S-PRINTING de Simón Palacios Velázquez*
Planilla de Precios Anexo B	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada Art. 40	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de menores de edad (Resolución DNCP 941/10)	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia de Cédula	Presentó	Presentó	Presentó

D. Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 1.

Se deja constancia que se ha remitido Nota N° 171/2016 de fecha 26/04/2016 a la empresa **ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa**, en la cual se solicita, en un plazo no mayor a 24 horas, la remisión de una explicación detallada de la composición de los precios ofertados del Lote N° 1, según Resolución N° 956/2016, al Comité de Evaluación de manera a demostrar que los mismos son de ejecución posible. La misma presentó el desglose solicitado en el plazo establecido. El Comité procedió a verificar el mismo y considera que los precios cotizados por la firma ARTES GRÁFICA VISUAL son factibles, por lo que su oferta se adecua a las Especificaciones Técnicas establecidas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente para los dos Lotes.

Se deja constancia que se ha remitido Nota N° 170/2016 de fecha 26/04/2016 a la empresa **FRIGÓN S.A.**, en la cual se solicita, en un plazo no mayor a 24 horas, la remisión de una explicación detallada de la composición de los precios ofertados del Lote N° 2, según Resolución N° 956/2016, al Comité de Evaluación de manera a demostrar que los mismos son de ejecución posible. La misma presentó el desglose solicitado en el plazo establecido. El Comité, procedió a verificar el mismo y considera que los precios cotizados por la firma FRIGÓN S.A. son factibles, por lo que su oferta se adecua a las Especificaciones Técnicas establecidas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente para los dos Lotes.

La oferta de la empresa **S-PRINTING de Simón Palacios Velázquez**, se adecua a las especificaciones técnicas establecidas en la invitación a presentar propuesta y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

E. Tabla comparativa de los precios de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 2.

ALBERTO A. GONZALEZ G.
GIRADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 05 de Mayo de 2.016

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 311.541

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

La oferta de la empresa **ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa**, es la evaluada como la más baja para la provisión del Lote N° 1.

La oferta de la empresa **FRIGÓN S.A.**, es la evaluada como la más baja para la provisión del Lote N° 2.

F. Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa**		**FRIGÓN S.A.**	
	Cumple	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X		X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	X		X	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X		X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X		X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica, suscribe el representante legal de la empresa		No aplica, suscribe el representante legal de la empresa	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X		X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. NO APLICA	No Aplica		No Aplica	
Copia de contrato y o facturaciones con entes Públicas y/o Privadas de Adquisición de Sobres e Impresiones Varias, ejecutados en los años: 2.012, 2.013 y 2.014.	X		X	
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o Constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres. La no presentación de dicha documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.	X		X	

ALBERTO A. GONZALEZ G.
COMPRADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 05 de Mayo de 2.016

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 311.541

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

Nombre de la Empresa	Representante Legal	C.I. Nº	Cumplimiento Inc. a	Cumplimiento Inc. b
ARTES GRÁFICAS VISUAL	Telma Celina Villasboa.	2.922.317	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40
FRÍGON S.A.	Carlos Emanuel Friedmann González	646.088	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40
	Carlos Francisco Friedmann Ortiz	3.639.365	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40
	Francisco José Cortes López	501.529	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40
	Angel Dario Silva Bobadilla	1.129.168	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40

Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que estas empresas demuestran la capacidad suficiente para la Adquisición de Sobres e Impresiones Varias objetos del presente llamado.

ALBERTO A. GONZÁLEZ G.
GIRADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 05 de Mayo de 2.016

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 311.541

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

G. Tabla de los precios totales de las ofertas más bajas.

Ver Anexo 3, adjunto

La oferta correspondiente a la empresa **ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa** es evaluada como la más baja para el Lote N° 1.

La oferta correspondiente a la empresa **FRIGÓN S.A.** es evaluada como la más baja para el Lote N° 2.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Se ha dado cumplimiento de acuerdo a las disposiciones previstas en la ley 4558/11 "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional" y Criterios para la realización de los procesos de Contratación, regidos por la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

H. Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación el Anexo N° 4

Por lo tanto, y en consideración de los aspectos indicados anteriormente, el Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a las empresas **ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa** el Lote N° 1, por un monto de **Gs. 1.100.000** (Guaraníes Un Millón Cien Mil); **FRIGÓN S.A.** el Lote N° 2, por un monto de **Gs. 8.005.600** (Guaraníes Ocho Millones Cinco Mil Seiscientos), con relación al Llamado **ID N° 311.541 "Adquisición de Sobres e Impresiones Varias"** de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber ajustado sus ofertas a las especificaciones técnicas establecidas, presentando las ofertas evaluadas como las más bajas y porque los precios de las ofertas de estas empresas se encuentran dentro de un porcentaje razonable en comparación al Presupuesto Referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones, siempre y cuando esta empresa presente las documentaciones exigidas en sustitución de las declaraciones juradas prevista en el Art.. 47° del Decreto N° 21.909/2.003, reglamentario de la ley N° 2.051/2003 de "Contrataciones Públicas".

Alberto González Girador	Lic. Luis David Jiménez Director Administrativo	Lic. Víctor Martínez Director de la U.O.C.

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa	FRIGON S.A.	S-PRINTING de Simón Dionisio Palacios
LOTE Nº 1: Adquisición de Sobres				
1	Sobre manila mediano de 24 x 34 cms. Sin membrete	**SE ADECUA**	**SE ADECUA**	SE ADECUA
LOTE Nº 2: IMPRESIONES VARIAS				
1	Ficha de calificación Diseño Industrial, según muestra	**SE ADECUA**	**SE ADECUA**	**SE ADECUA**
2	Ficha de calificación FADA, según muestra	**SE ADECUA**	**SE ADECUA**	**SE ADECUA**
3	Ficha de calificación Música, clásica, según muestra	**SE ADECUA**	**SE ADECUA**	**SE ADECUA**
4	Ficha de calificación Música, popular según muestra	**SE ADECUA**	**SE ADECUA**	**SE ADECUA**
5	Ficha de calificación DANZA, según diseño	**SE ADECUA**	**SE ADECUA**	**SE ADECUA**
6	Recibo de Dinero en form. Continuo, numerados, triplicado, blanco, celeste, amarillo, 12 x 25 cm., según muestra	**SE ADECUA**	**SE ADECUA**	**SE ADECUA**

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS DAVID JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO GIRADURIA FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO DIRECCION ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS

Item	Cant	Unid	ESPECIFICACIONES TECNICAS	ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celma Villasboa	FRIGÓN S.A.	S-PRINTING de Simón Dionisio Palacios
LOTE Nº 1: Adquisición de Sobres						
1	2000	Unidad	Sobre manila mediano de 24 x 34 cms. Sin membrete	550	718	2.000
LOTE Nº 3: IMPRESIONES VARIAS						
1	200	Unidad	Ficha de calificación Diseño Industrial, según muestra	11.000	1.453	4.750
2	500	Unidad	Ficha de calificación FADA, según muestra	11.000	1.103	4.400
3	200	Unidad	Ficha de calificación Música, clásica, según muestra	11.000	1.453	4.750
4	200	Unidad	Ficha de calificación Música, popular según muestra	11.000	1.453	4.750
5	150	Unidad	Ficha de calificación DANZA, según diseño	11.000	2.282	5.000
6	30000	Unidad	Recibo de Dinero en form. Continuo, numerados, triplicado, blanco, celeste, amarillo, 12 x 25 cm., según muestra	300	208	880

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS DAVID JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * GIRADURIA * FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * DIRECCION ADMINISTRATIVA * FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa					FRIGÓN S.A.					S-PRINTING de Simón Dionisio Palacios				
				Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	P. Tot. Ajustado (20%)	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	P. Tot. Ajustado (20%)	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	P. Tot. Ajustado (20%)
LOTE Nº 1: Adquisición de Sobres																		
1	2000	Unidad	Sobre manila mediano de 24 x 34 cms. Sin membrete	Artes Gráfica Visual	Nacional	550	1.100.000	880.000	Frigón	Nacional	718	1.436.000	1.148.800	S-Printing	Nacional	2.000	4.000.000	3.200.000
Lote Nº 3: Impresiones Varias							1.100.000					1.436.000					4.000.000	
1	200	Unidad	Ficha de calificación Diseño Industrial, según muestra	Artes Gráfica Visual	Nacional	11.000	2.200.000	1.760.000	Frigón	Nacional	1.453	290.600	232.480	S-Printing	Nacional	4.750	950.000	760.000
2	500	Unidad	Ficha de calificación FADA, según muestra	Artes Gráfica Visual	Nacional	11.000	5.500.000	4.400.000	Frigón	Nacional	1.103	551.500	441.200	S-Printing	Nacional	4.400	2.200.000	1.760.000
3	200	Unidad	Ficha de calificación Música, clásica, según muestra	Artes Gráfica Visual	Nacional	11.000	2.200.000	1.760.000	Frigón	Nacional	1.453	290.600	232.480	S-Printing	Nacional	4.750	950.000	760.000
4	200	Unidad	Ficha de calificación Música, popular según muestra	Artes Gráfica Visual	Nacional	11.000	2.200.000	1.760.000	Frigón	Nacional	1.453	290.600	232.480	S-Printing	Nacional	4.750	950.000	760.000
5	150	Unidad	Ficha de calificación DANZA, según diseño	Artes Gráfica Visual	Nacional	11.000	1.650.000	1.320.000	Frigón	Nacional	2.282	342.300	273.840	S-Printing	Nacional	5.000	750.000	600.000
6	30000	Unidad	Recibo de Dinero en form. Continuo, numerados, triplicado, blanco, celeste, amarillo, 12 x 25 cm., según muestra	Artes Gráfica Visual	Nacional	300	9.000.000	7.200.000	Frigón	Nacional	208	6.240.000	4.992.000	S-Printing	Nacional	880	26.400.000	21.120.000
							22.750.000					8.005.600					32.200.000	
TOTAL ADJUDICACIÓN							23.850.000	19.080.000				9.441.600	7.553.280				36.200.000	28.960.000

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS DAVID JIMENEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTINEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

ITEM	Cantidad	Unidad	ARTICULOS	PRECIOS UNITARIOS DE LA OFERTA MÁS BAJA	PRECIOS UNITARIOS ESTIMADOS	PORCENTAJE DE VARIACION
LOTE Nº 1: Adquisición de Sobres						
1	2000	Unidad	Sobre manila mediano de 24 x 34 cms. Sin membrete	550	3.500	**-84,29**
LOTE Nº 2: IMPRESIONES VARIAS						
1	200	Unidad	Ficha de calificación Diseño Industrial, según muestra	1.453	5.000	**-70,94**
2	500	Unidad	Ficha de calificación FADA, según muestra	1.103	5.000	**-77,94**
3	200	Unidad	Ficha de calificación Música, clásica, según muestra	1.453	5.000	**-70,94**
4	200	Unidad	Ficha de calificación Música, popular según muestra	1.453	5.000	**-70,94**
5	150	Unidad	Ficha de calificación DANZA, según diseño	2.282	5.000	**-54,36**
6	30000	Unidad	Recibo de Dinero en form. Continuo, numerados, triplicado, blanco, celeste, amarillo, 12 x 25 cm., según muestra	208	2.500	**-91,68**

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS DAVID JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.